

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Palacio de Justicia
Florencia Caquetá

CENTRO SERVICIOS JUZG CIVILES Y FAMILIA
No Radicacion CSCF321203 No Anexos 0
Fecha 01/11/2019 Hora 10:46:26
Dependencia Juzg segundo Civil Del Cto Florencia
DESCRIP F1 RD 2012-00470-00 MIRYAM

Ref. Proceso Ejecutivo de Mayor Cuantía
Demandante: **MIRYAM CHICA CHICA**
Demandado: **DARÍO ARTUNDUAGA MARLÉS**
Rad. 2012-00470-00

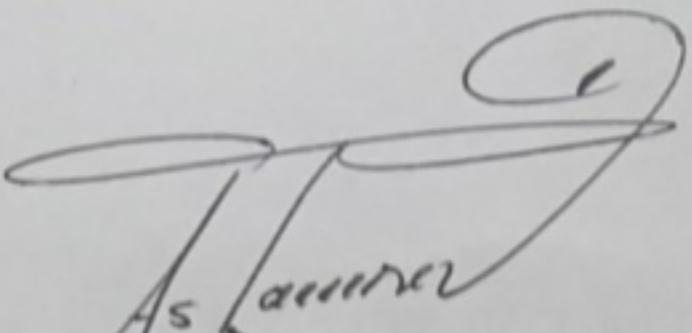
Actuando como mandatario judicial de la parte demandante dentro del asunto de la referencia, de manera comedida me permito presentar nueva reliquidación del presente crédito, atendiendo los parámetros tomados por el señor Juez de entonces, tal como da cuenta la reliquidación modificatoria del día 8 de septiembre del 2016, así:

CAPITAL + INTERESES (0.5%) a la fecha del 27 de Enero de 2018, arrojan la Suma de.....	\$ 135.800.000.00
Ahora más los interés causados desde el 27 de febrero del 2019 hasta el 27 de octubre del 2019, son iguales a a \$ 105.000.000 X 0.5% X 8 meses.....	\$ 4.200.000.00
TOTAL.....	\$ 140.000.000.00

De esta manera dejo presentada la nueva reliquidación del presente crédito.

Del señor Juez,

Atentamente,


ASDRUBAL RAMIREZ MONTEALEGRE
C. C. No. 17.625.718 de Florencia C.
T. P. No. 61.587 del C. S. de la J.